

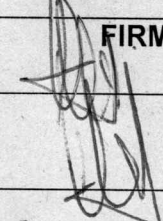
ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Santiago, a _____ de _____ del año _____, la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de Mayo del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Adelanto Bienestar en tu Barrio, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de septiembre del año 2022.
- Horario : inicio 10:00 término 18:00 Hrs.
- Lugar y dirección : Plaza los Quillales.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Bienestar en tu Barrio:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	Maria Angelica Perez	5.546.599-1	
	Geraldine Campos Rubio	18.598.260-2	Geraldine
	Francis Manchant Pino	16.115.014-2	